

SEPARATA I

ORGANISMO: COMUNIDAD DE REGANTES

INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA **SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE 750 kW** / 972 kWp

MEDIANENSE

MEDIANA DE ARAGÓN – ZARAGOZA



Febrero 2021



ÍNDICE GENERAL

I – MEMORIA

II – PLANOS





COLEGIO OF

COIINA

MEMORIA



INDICE MEMORIA

1. D	ATOS GENERALES	
1.1	OBJETO	
1.2	AUTOR DEL ENCARGO	2
1.3	AUTOR DEL PROYECTO	
1.4	EMPLAZAMIENTO	
1.5	NORMATIVA	
2. LÍ	NEA SUBTERRANEA A PUNTO DE CONEXIÓN	4
	DESCRIPCIÓN BÁSICA DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA	
2.2	JUSTIFICACIÓN AFECCIONES	
3 CF	RUZAMIENTOS	6
J. C.	NOLAIVIILIVI OS	
3.1	PUNTOS DE CRUCE	6
4. CC	ONCLUSIÓN	6



Habilitación Colegiado: 442 Susana Lizarraga Zúñiga



SEPARATA I: COMUNIDAD DE REGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN

INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE DE 750 KW Y 972 KWP LÍNEA 10 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIANTO MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGÓN)

MEMORIA

1. DATOS GENERALES

1.1 OBJETO

La empresa EFELEC ENERGY S.L. está realizando la legalización de un parque solar fotovoltaico de 750 KW de potencia, en el término municipal MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGOZA).

Se presenta esta separata del proyecto ejecutivo ante la comunidad de regantes Mediana de Aragón con el objetivo de definir las características técnicas de la instalación de evacuación del parque fotovoltaico, y obtener la autorización de instalación de la línea de evacuación considerando el cruzamiento con el camino referido.

1.2 AUTOR DEL ENCARGO

El encargo del presente proyecto ha sido realizado por la empresa EFELEC ENERGY S.L. con:

- C.I.F.: B-9949923

Domicilio social:
 Calle Rioja 24 Local
 50017 Zaragoza (Zaragoza)

Notificaciones:Andrea Ochoa

Email: aochoa@efelecenergy.com

1.3 AUTOR DEL PROYECTO

El proyecto ha sido realizado por el Ingeniero Industrial Susana Lizarraga Zúñiga colegiado nº 442, por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra.

1.4 EMPLAZAMIENTO

La instalación fotovoltaica denominada MEDIANENSE, se va a situar en suelo no urbanizable dentro del término municipal de Mediana de Aragón en el paraje denominado "Portellar", en las parcelas siguientes:

WIEDIAN BASENIEROS NAVARRA								
Polígono	Parcela	Referenc	CONTEGIO OT A	LES DE Localidad		Provincia	Uso	Sup (Ha)
004	0038	50165A0	0400038	Mediana de Aragon		Zaragoza	Agrario	0,48
004	0037	50165A0	400 0 37	Mediana de Aragon	_	Zaragoza	Agrario	0,49
004	0040	50165A0	0406040	red an Real agon		Zaragoza	Agrario	2,07
004	0042	50165A0	0400042	Mediana de Aragon		Zaragoza	Agrario	0,78



INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE DE 750 KW Y 972 (NP)

LÍNEA 10 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO

MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGÓZA)

MEMORIA



SITUACIÓN PLANTA SOLAR - MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGOZA) - ARAGÓN

1.5 NORMATIVA

Las instalaciones solares fotovoltaicas y sus componentes estarán diseñados con base en las siguientes leyes, decretos, reglamentos, normas y especificaciones nacionales e internacionales:

- Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico.
- Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias.
- UNE-HD 60364-7-712:2017 "Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 7-712: Requisitos para instalaciones o emplazamientos especiales Nicromas de alimentación solar fotovoltaica (FV)."
- UNE-EN 62446-1:2017 A1:2019 "Sistemas for Valaicos (FV). Requisitos para ensayos, documentación y mantenimien 2 Parte 1: Sistemas conectados a la red. Documentación, ensayos de puesta en marcha e inspección."
- UNE-EN 62058-11:2011 (cuipos de la energía eléctrica (c.a.). Inspección de aceptación. Parte 11: Métodos generales de inspección de aceptación".
- UNE 21310-3:1990 "Contadores de Inducción de Energia reactiva (varhorímetros)".

CONSTRUIR HAVO COMO DEFINITIVO COMO -PROYECTO

Habilitación Colegiado: 442 Susana Lizarraga Zúñiga



energy/

SEPARATA I: COMUNIDAD DE REGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN

INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE DE 750 KW Y 972 LÍNEA 10 KV Y CENTRO DE SECCIONAMI MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGÓZA)

- Directiva 2014/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética (refundición).
- CEC 503, los módulos estarán aprobados y homologados para cumplir los requerimientos de la Comisión Europea en el Centro de Investigación Comunitaria, demostrando la idoneidad del producto para su uso en las condiciones más adversas y su perfecto funcionamiento en ambientes con humedad hasta el 100% y rangos de Tª entre -40°C y +90°C y con velocidades de viento de hasta 180 km/h.
- TÜV Además de la homologación IEC 1215 los módulos deberán ser aprobados por TÜV para su uso con equipos Clase II aprobando su idoneidad para plantas fotovoltaicas con un voltaje de operación de hasta 1500 Vcc.
- Especificaciones técnicas de la compañía distribuidora.
- Código técnico de la Edificación, documento básico de Seguridad estructural del acero. SE-A.
- Real Decreto 997/2002 de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente NCSE-02.
- Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la instrucción de hormigón estructural (EHE-08).
- Real Decreto 1955/2000 Actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como sus actualizaciones posteriores.
- Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.
- Instrucción 21-01-04 Instrucciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre el procedimiento de puesta en servicio de las instalaciones conectadas a la Red.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

2. LÍNEA SUBTERRANEA A PUNTO DE CONEXIÓN

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA 2.1

La línea subterránea de Media tensión partirále la LMT "Huerte_Gin" en su tramo aéreo aguas arriba de la derivación al CD P05130 Enagas y discurrirá en Subterráneo hasta llegar al nuevo centro de seccionamiento a instalar, contar do cor na lorgitud de zanja total de 50 m tal y como viene reflejado en los planos.

-PROYECTO



SEPARATA I: COMUNIDAD DE REGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN

INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE DE 750 KW Y 972 KWP LÍNEA 10 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIANTO MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)

MEMORIA

2.2 JUSTIFICACIÓN AFECCIONES

Los materiales para la red de 10 kV descrita en este apartado tendrán las siguientes características generales:

Clase de corriente:
 Alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz
 Tensión nominal: 26/15 kV
 Tensión más elevada: 52 kV
 Tensión soportada nominal a los impulsos tipo rayo: 250 kV

La línea soterrada contará con una longitud aproximada de 850 m, el cable del tipo RH5Z1-OL 12/20 kV 3x1x240 K AL+ H16. Los cables irán alojados en zanja de dimensiones según plano adjunto, con dos tubos de plástico corrugado (exentos de halógenos) de 200 mm de diámetro exterior para A.T.

La canalización por donde discurrirán las líneas subterráneas de AT a 10 kV a instalar tendrá una longitud aproximada de 50 m. El cierre de la zanja se realizará teniendo en cuenta el firme actual.





SEPARATA I: COMUNIDAD DE REGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓM

INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA MEDIANENSE DE 750 KW Y 972 KWP LÍNEA 10 KV Y CENTRO DE SECCIONAMI MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGÓZA)

MEMORIA

3. CRUZAMIENTOS

La línea de evacuación en su transcurso entre el centro de transformación y el centro de seccionamiento tiene que realzar los siguientes cruzamientos con una acequia en desuso propiedad de la comunidad de regantes de Mediana de Aragón

Acequia

3.1 **PUNTOS DE CRUCE**

Los cruzamientos de la línea con caminos se producen en los siguientes puntos (UTM ETRS89 H30):

Camino: X: 693689.3065 Y: 4594813.8841

4. CONCLUSIÓN

Por todo lo que se adjunta en la presente separata, estimamos que queda suficientemente explicada la obra a realizar, a la vez que aclaradas las especificaciones técnicas que se van a tener en cuenta para la afección en cuestión.

Quedamos, así mismo, a disposición de los organismos competentes para cuantas aclaraciones y correcciones estimen oportunas; y esperamos que esta separata surta los efectos deseados a fin de obtener los permisos necesarios.

Pamplona, febrero de 2021

Susana Lizarraga Zúñiga

Ingeniero Industrial





COIINA

PLANOS



1

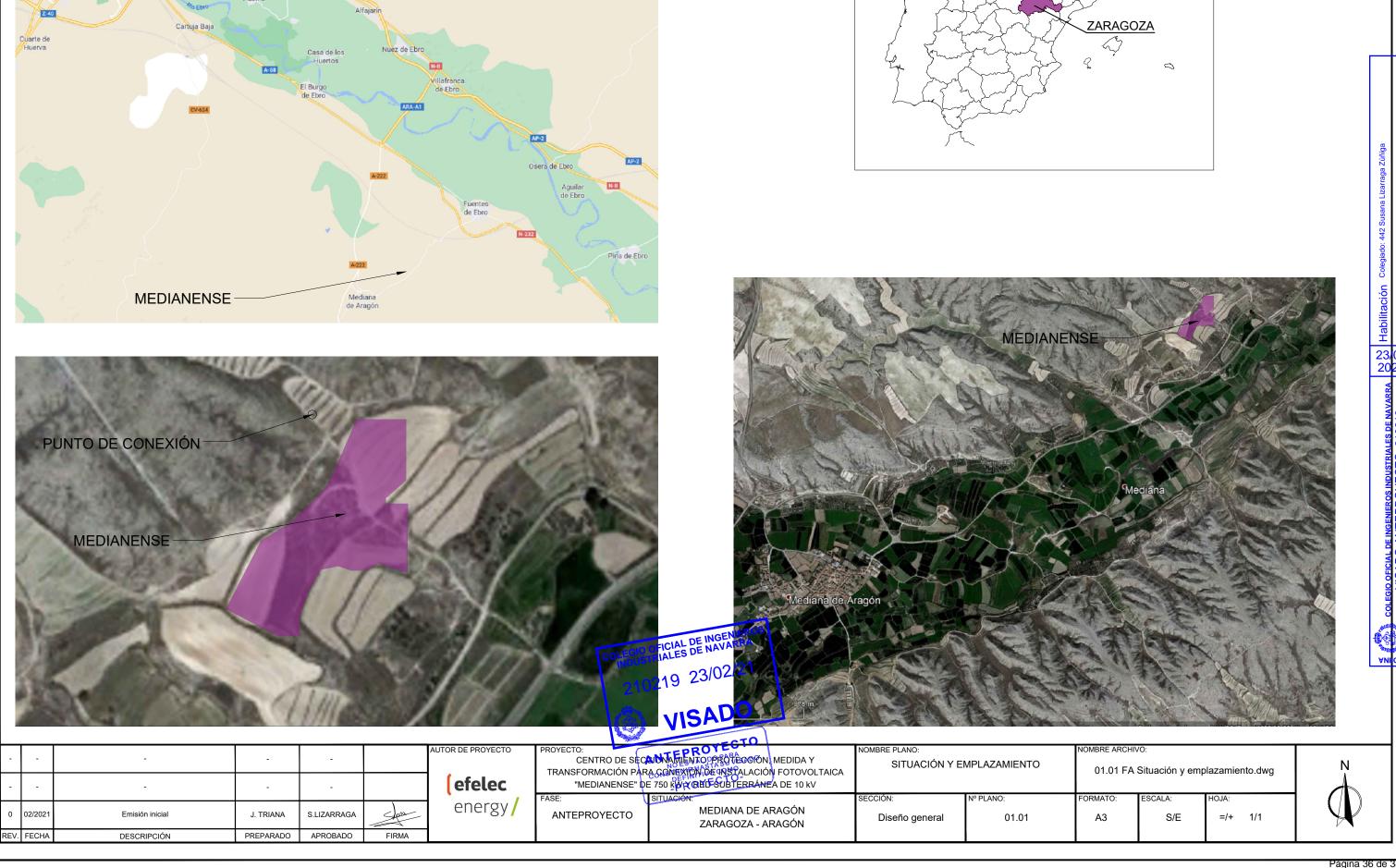


ÍNDICE PLANOS

01.01 Situación y emplazamiento

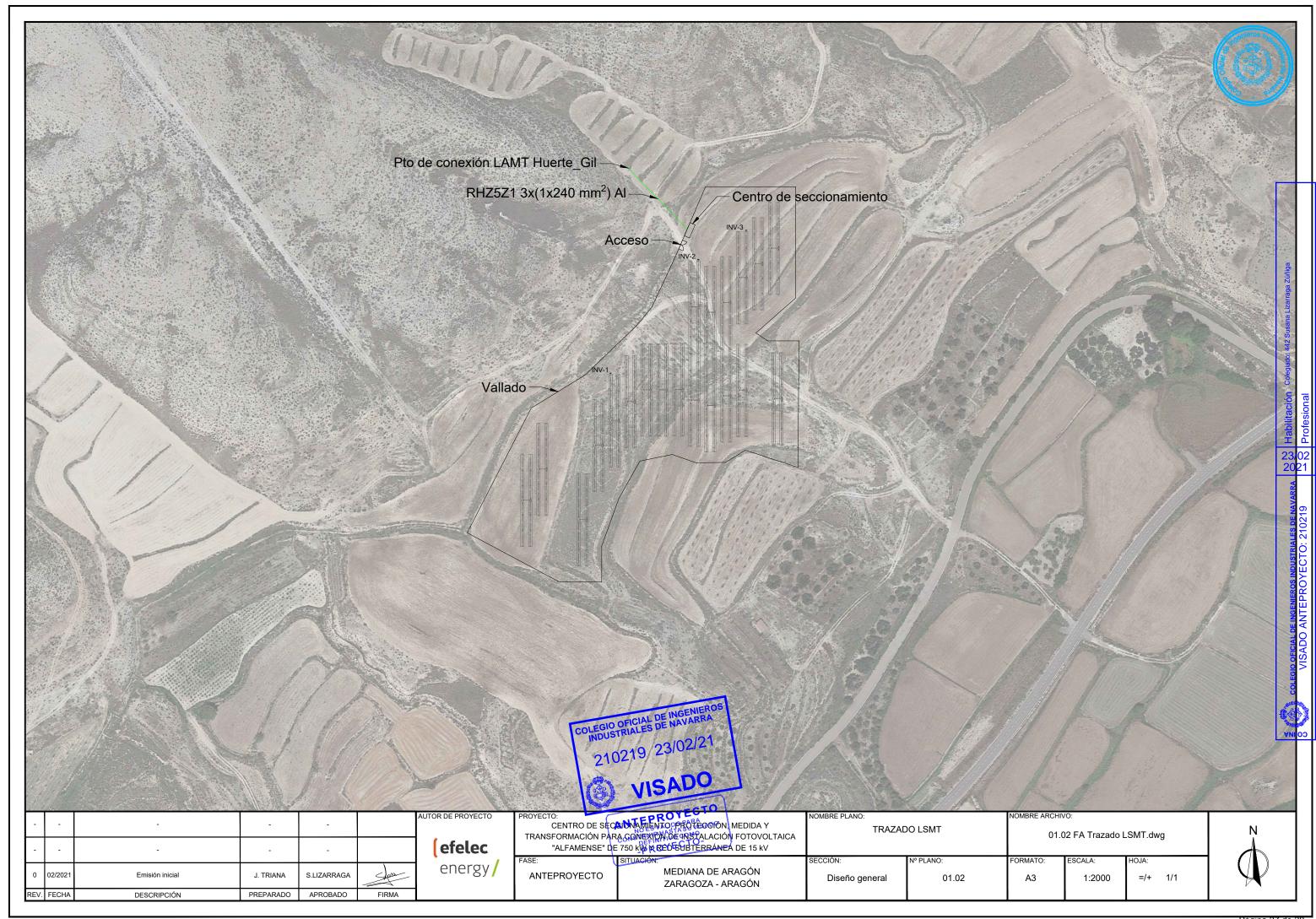
01.02 Trazado de línea 02.01 **Detalle Zanjas**



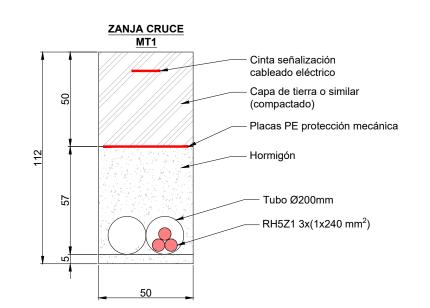


Zaragoza





ZANJA MT1 Cinta señalización cableado eléctrico - Capa de tierra o similar (compactado) - Placas PE protección mecánica - Arena de río lavada 29 Tubo Ø200mm - RH5Z1 3x(1x240 mm²)





-	-	-	-	-	
-	-	-	-	1	
0	02/2021	Emisión inicial	J. TRIANA	S.LIZARRAGA	Saa
REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	APROBADO	FIRMA

AUTOR DE PROYECTO
(efelec
energy /

PROYECTO:	TEPROYEN
CENTRO DE S	ECAIDNAFIENTO PROTEGORON MEDIDA Y
TRANSFORMACIÓN F	PARA CONEXION DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAIO
"ALFAMENSE"	DE 750 KW RED SUBTERBÁNEA DE 15 KV
FASE:	SITUACIÓN:
ANTEPROYECTO	MEDIANA DE ARAGÓN
/	74040074 404061

ZARAGOZA - ARAGÓN

ICA	DETALES	02.01 FA Detalles zanjas.dwg				
	SECCIÓN: Obra Civil	№ PLANO: 02.01	FORMATO: A3	ESCALA: S/E	HOJA: =/+	1/1

